



2024/1237

30.4.2024

DECISIÓN (PESC) 2024/1237 DEL CONSEJO

de 29 de abril de 2024

por la que se modifica la Decisión 2014/486/PESC relativa a la Misión asesora de la Unión Europea para la reforma del sector de la seguridad civil en Ucrania (EUAM Ucrania)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 42, apartado 4, y su artículo 43, apartado 2,

Vista la propuesta del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 22 de julio de 2014, el Consejo adoptó la Decisión 2014/486/PESC ⁽¹⁾, relativa a la Misión asesora de la Unión Europea para la reforma del sector de la seguridad civil en Ucrania (EUAM Ucrania).
- (2) El 20 de mayo de 2021, el Consejo adoptó la Decisión (PESC) 2021/813 ⁽²⁾, por la que se prorrogó el mandato de la EUAM Ucrania hasta el 31 de mayo de 2024 y se dotó a la EUAM Ucrania de un importe de referencia financiera para el período comprendido entre el 1 de junio de 2021 y el 31 de mayo de 2024.
- (3) El 23 de febrero de 2022, la Federación de Rusia inició una agresión militar no provocada e injustificada contra Ucrania, que el Consejo Europeo condenó con la máxima firmeza en sus Conclusiones de 24 de febrero de 2022.
- (4) El 18 de marzo de 2022, el Consejo adoptó la Decisión (PESC) 2022/452 ⁽³⁾, que encomendaba a la EUAM Ucrania la tarea adicional consistente en asesorar a las autoridades ucranianas con el fin de facilitar el flujo de refugiados desde Ucrania hacia Polonia, Rumanía y Eslovaquia, así como el flujo de ayuda humanitaria hacia Ucrania.
- (5) El 13 de abril de 2022, el Consejo adoptó la Decisión (PESC) 2022/638 ⁽⁴⁾, que encomendaba a la EUAM Ucrania la tarea adicional de prestar apoyo a las autoridades ucranianas para facilitar la investigación y el enjuiciamiento de delitos internacionales.
- (6) Las tareas adicionales encomendadas a la EUAM Ucrania y la situación en materia de seguridad en Ucrania han dado lugar a un aumento del gasto.
- (7) El importe de referencia financiera para EUAM Ucrania para el período comprendido entre el 1 de junio de 2021 y el 31 de mayo de 2024 debe incrementarse para satisfacer necesidades adicionales.
- (8) Por lo tanto, procede modificar la Decisión 2014/486/PESC en consecuencia.
- (9) La EUAM Ucrania se llevará a cabo en el contexto de una situación que puede deteriorarse y que podría obstaculizar el logro de los objetivos de la acción exterior de la Unión establecidos en el artículo 21 del Tratado.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

- ⁽¹⁾ Decisión 2014/486/PESC del Consejo, de 22 de julio de 2014, relativa a la Misión asesora de la Unión Europea para la reforma del sector de la seguridad civil en Ucrania (EUAM Ucrania) (DO L 217 de 23.7.2014, p. 42).
- ⁽²⁾ Decisión (PESC) 2021/813 del Consejo, de 20 de mayo de 2021, por la que se modifica la Decisión 2014/486/PESC relativa a la Misión asesora de la Unión Europea para la reforma del sector de la seguridad civil en Ucrania (EUAM Ucrania) (DO L 180 de 21.5.2021, p. 149).
- ⁽³⁾ Decisión (PESC) 2022/452 del Consejo, de 18 de marzo de 2022, por la que se modifica la Decisión 2014/486/PESC relativa a la Misión asesora de la Unión Europea para la reforma del sector de la seguridad civil en Ucrania (EUAM Ucrania) (DO L 92 de 21.3.2022, p. 3).
- ⁽⁴⁾ Decisión (PESC) 2022/638 del Consejo, de 13 de abril de 2022, por la que se modifica la Decisión 2014/486/PESC relativa a la Misión asesora de la Unión Europea para la reforma del sector de la seguridad civil en Ucrania (EUAM Ucrania) (DO L 117 de 19.4.2022, p. 38).

Artículo 1

En el artículo 14, apartado 1, de la Decisión 2014/486/PESC, el párrafo final se sustituye por el texto siguiente:

«El importe de referencia financiera destinado a cubrir los gastos asociados a la EUAM Ucrania para el período comprendido entre el 1 de junio de 2021 y el 31 de mayo de 2024 ascenderá a 90 116 266 EUR.».

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Luxemburgo, el 29 de abril de 2024.

Por el Consejo
El Presidente
D. CLARINVAL